

Expediente: 770/11
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN -DGR- C/ RODRIGUEZ MARIO ALBERTO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR
90000000000 - RODRIGUEZ, MARIO ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 770/11



H20601323049

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN -DGR- c/ RODRIGUEZ MARIO ALBERTO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 770/11.

Concepción, 27 de febrero de 2026.-

Agregar y tener presente Informe de Verificación N° I 202508505 que acompaña digitalmente, en donde se informa que la deuda de RODRIGUEZ MARIO ALBERTO, CUIL/CUIT N° 23-20262516-9, se encuentra **CARENTE DE INTERES FISCAL**. Notificar Digitalmente. NCR.-

Actuación firmada en fecha 27/02/2026

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.